



CONVOCATORIA A INVESTIGADORES



**NO DEJAR A NADIE ATRÁS**  
**DESAFÍOS PARA EL AVANCE DE LA AGENDA 2030**  
**EN EL MARCO DE LA COVID-19**  
**EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

---

**1. ANTECEDENTES**

Hacia el fin de febrero de 2020, la pandemia de la COVID-19 llegó a América Latina. A partir de allí, los gobiernos de la región tomaron medidas para mitigar su expansión. En la mayoría de los casos implicó la declaración de estado de emergencia sanitaria y la exhortación o imposición de algún tipo de aislamiento físico a sus ciudadanos. Aunque aún no está claro cuáles serán las consecuencias de la pandemia, es esperable que existan impactos negativos de gran envergadura por efecto del aislamiento y la crisis económica prevista para el escenario inmediatamente posterior.

En este contexto, las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad existentes, especialmente importantes en América Latina y el Caribe, podrían agudizarse y generar mayores dificultades a la hora de cumplir con el principio de que nadie quede atrás en el ejercicio de derechos y el acceso a un nivel digno de bienestar. Desde luego, las preocupaciones centrales están relacionadas con las tendencias de la salud y la mortalidad de las poblaciones, especialmente en los grupos de riesgo de la enfermedad. Pero existen además riesgos de retrocesos en bienestar y derechos que abarcan otras dimensiones de la vida.

Por ejemplo, es necesario seguir de cerca las posibles dificultades en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva que podrían sobrevenir para adolescentes y jóvenes. Considerando tendencias que ya se han observado en contextos de sobrecarga del sistema de salud y en el propio comienzo de esta pandemia, es necesario monitorear situaciones como estas, que podrían provocar un aumento de los embarazos no planeados y de la mortalidad materna.

Relacionado con esto, el contexto de la pandemia podría agravar las desigualdades de género ya existentes. Entre otras cosas, por la naturaleza de las respuestas de los Estados. Una de las más frecuentes, el confinamiento en el ambiente doméstico, no solo genera un

aumento de la carga de cuidados, mayoritariamente a cargo de las mujeres, sino que propicia las condiciones para un aumento de la violencia basada en género.

Por otra parte, es necesario evaluar el impacto específico de la pandemia en las poblaciones más vulnerables, como las personas mayores sin acceso a derechos básicos, o la población afrodescendiente e indígena de la región. Estos impactos no son sólo sanitarios, sino que abarcan prácticamente la totalidad de las dimensiones de la reproducción de la vida cotidiana. Las poblaciones con menos visibilidad y capacidad de interlocución frente al Estado tienen además una menor capacidad de negociar su participación en las medidas que podrían atemperar alguno de estos impactos.

Finalmente, la pandemia genera dificultades específicas sobre las herramientas estadísticas necesarias para actuar sobre los impactos mencionados más arriba. Así, es posible identificar a las poblaciones más vulnerables en el territorio, lograr una adecuada focalización de las políticas y monitorear sus resultados, se torna más difícil en el contexto en el que resultaría más necesario. Particularmente, al estar en riesgo los censos de población y otros operativos masivos de recolección de datos, se debilitan las posibilidades de mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia de los Estados, elementos claves de la Agenda 2030.

La investigación académica, desde la Demografía y los Estudios de Población, podría aportar elementos valiosos al desarrollo de políticas durante y después de la pandemia. Especialmente en el caso de políticas que apunten a mitigar los riesgos y vulnerabilidades del contexto y permitan que nadie quede atrás, privilegiando a los más rezagados en la búsqueda del desarrollo sostenible de los países de la región.

## 2. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo general de la presente convocatoria es el de generar insumos que permitan profundizar en el conocimiento de los riesgos (sanitarios, económicos y sociales) asociados a la pandemia de COVID-19, aprovechar las potencialidades de la investigación académica para prever los escenarios post-pandemia y contribuir al diseño de políticas basadas en evidencia para lograr que *nadie quede atrás en ejercicio de derechos*, en un contexto que generará nuevos desafíos para la Agenda 2030.

Para ello, se abre la convocatoria a investigadoras e investigadores para la presentación de propuestas en la elaboración de cinco documentos vinculadas con el **impacto de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe en alguna de las siguientes dimensiones:**

1. **Salud y mortalidad**
2. **Dificultades en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva**
3. **Desafíos en torno a la Violencia Basada en Género**
4. **Impacto en los afrodescendientes y pueblos indígenas**
5. **Dificultades e innovaciones en censos y otros operativos de producción de datos**

### 3. PRODUCTOS

Se buscará avanzar en las cinco líneas de investigación privilegiando el análisis primario de datos, el uso de las herramientas metodológicas propias de la Demografía y la discusión del impacto de la pandemia y la crisis económica prevista para el escenario posterior en América Latina y el Caribe.

Se espera que los trabajos discutan las amenazas del contexto sobre el principio de que *nadie debe quedar atrás* en el ejercicio de derechos (con especial consideración a los capítulos definidos en el Consenso de Montevideo) y en las distintas dimensiones del bienestar social y la equidad (en particular respecto a la meta de los *Tres Ceros* para la región<sup>1</sup>). Los documentos buscan constituirse en insumos de conocimiento relevante desde una mirada científico-académica para su aplicación en políticas nacionales.

Los trabajos deberán tener una extensión máxima de aproximadamente 40 mil caracteres (con espacios incluidos). Se espera que los documentos sean elaborados desde un enfoque de amplio espectro comunicacional, que posibilite elaborar una serie temática de fácil comprensión para tomadores de decisiones y público general. A modo de ejemplo se adjuntan dos ejemplares de *Apuntes para el debate*, como formato final a ser utilizado <sup>2</sup>.

Los responsables de la elaboración de los documentos participarán de la **Mesa Redonda “Desafíos para el avance de la agenda 2030 en el marco de la COVID-19 en América Latina y el Caribe”** en el IX Congreso de ALAP, en la que presentarán los resultados preliminares.<sup>3</sup> Para ello, y como parte de los compromisos asumidos para los investigadores seleccionados, deberán elaborar y entregar un archivo en power point con los contenidos de la presentación.

---

<sup>1</sup> El UNFPA promueve el logro de los "tres ceros": Cero necesidades insatisfechas de planificación familiar, Cero muertes maternas evitables, y Cero prácticas nocivas y violencia de género, y para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

<sup>2</sup> Algunos ejemplos de publicaciones de esta serie: [https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/73\\_file1.pdf](https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/73_file1.pdf)  
[https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/66\\_file1.pdf](https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/66_file1.pdf)

<sup>3</sup> El congreso se realizará entre el 9 y el 11 de diciembre, en modalidad virtual, bajo el tema “El rol de los estudios de población ante la pandemia de COVID-19 y el desafío de la igualdad en América Latina y el Caribe”.

**Producto 1: Abstract del documento (23 de octubre)**

**Producto 2: Primer borrador (30 de noviembre)**

**Producto 3: Presentación de avance (.ppt) para la mesa redonda en el congreso de ALAP (9-11 de diciembre)**

**Producto 4: Versión definitiva del documento (18 de diciembre)**

#### **4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

- Ser profesional o estudiante avanzado en demografía u otras ciencias sociales, con experiencia de trabajo de investigación en las temáticas especificadas.
- Presentar una **propuesta** que contenga el tema, la idea central del texto, las fuentes de datos a utilizar y el alcance geográfico.

La invitación se hace extensiva a todos los profesionales de la disciplina sean o no miembros activos de ALAP.

#### **5. CONTRATACIÓN Y REMUNERACIÓN**

Cada propuesta deberá ser enviada por una persona responsable. Dicha persona deberá firmar un contrato de consultoría con UNFPA. Por ese motivo, todos y todas las responsables de las propuestas deberán haberse registrado previamente en el [Roster de consultores de UNFPA](#).

Las propuestas serán evaluadas por un comité integrado por ALAP y UNFPA.

El monto total de la consultoría será de USD 4000 (o su equivalente en moneda nacional) por todo concepto, que se pagarán contra entrega de los dos productos detallados más arriba.

#### **6. FORMA DE POSTULACIÓN**

Todas aquellas personas que deseen postular para la selección deberán enviar un correo electrónico a: [uruguay.office@unfpa.org](mailto:uruguay.office@unfpa.org) con el asunto: **Convocatoria a investigadores ALAP-UNFPA**.

Se debe adjuntar la propuesta y el CV del postulante.

El plazo de envío vía correo electrónico de las postulaciones vence el **lunes 5 de octubre a las 17.00 am, hora local de Uruguay**.

Las postulaciones recibidas después de esa fecha y hora local Uruguay no serán tomadas en cuenta.